

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Servicio de Investigación.

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del concurso público para la contratación de un puesto de Personal Investigador para la colaboración en actividades de investigación. Ref: C/2025/383. se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 06/11/2025 08:41.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la resolución del concurso público para la contratación de un puesto de Personal Investigador para la colaboración en actividades de investigación. Ref: C/2025/383.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Servicio de Investigación.

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del concurso público para la contratación de un puesto de Personal Investigador para la colaboración en actividades de investigación. Ref: C/2025/383. se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 06/11/2025 08:41.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-11-2025 08:41:08



CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la resolución del concurso público para la contratación de un puesto de Personal Investigador para la colaboración en actividades de investigación. Ref: C/2025/383.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: K+s+9By6G26YowCn9DpFvLKO5QM=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-11-2025 08:41:08